



2141

Clínica del Niño y la Familia

CLINIESPED S.A.

Ambato, 12 de Abril del año 2007

Señor
GUSTAVO SILVA HIDALGO
Presente

36.075

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la CLINICA DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS CLINIESPED S.A. reunida el 3 de Abril del año 2007 resolvió nombrarle GERENTE GENERAL, por un periodo de dos años.

La Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS CLINIESPED S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera del cantón Ambato, con fecha 30 de Diciembre del año 1994; inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 125 del libro Repertorio del 24 de enero de 1995.

Se realizó el primer aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del cantón Ambato, el 19 de Febrero del año 1997; inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 127, anotado con el número 0463 del libro Repertorio el 17 de Abril de 1997.

Posteriormente se realizó el segundo aumento de capital y reforma de estatuto mediante escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Ambato, el 7 de Diciembre del año 2006 inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 662, anotado con el número 5248 del libro repertorio el 11 de Diciembre del año 2007

Atentamente

Dr. Jorge Anibal Pozo Avalos
PRESIDENTE

ACEPTACION. Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS CLINIESPED S.A. y prometo cumplir fielmente las disposiciones estatutarias.

Ambato, 12 de Abril del año 2007

Sr. Gustavo Silva Hidalgo
C.I. 1704867314
Nac. Ecuatoriana

Vía Panamericana Norte Km. 10

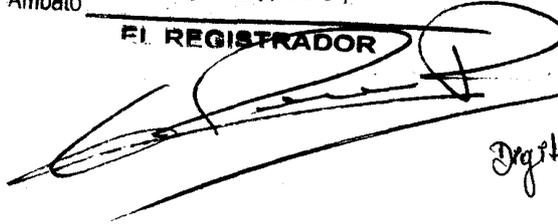
COMUNIDAD DE EMPRESAS
Luzmila Daredes

23 MAY 2007

NOMBRE: GUSTAVO SILVA HIDALGO
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 170486731-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCIÓN: VIA PANAMERICANA NORTE Km. 10
TELEFONO: 2854351

Razon: Queda inscrito con el N° 243
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 20 ABR 2007
EL REGISTRADOR



Digitado Julia Torres P. 29.05.2007